CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, PROCESO SH-SAM-001-2021
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2763 DE 2021
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 15 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA # 001 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2021
ACTA DE INICIO

ENTIDAD CONTRATADA:	**TRICOM TELECOMUNICACIONES S.A.S** NIT. 900232917-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**MAIRA XIOMARA TORRES CAÑAS** C.C. No. 60.373.055 de Cúcuta
OBJETO:	EJECUTAR EL COMPONENTE TECNOLOGIA Y DIFUSION DE LA INFORMACION PARA FORTALECER LA ARQUITECTURA TECNOLOGICA BASE DE LA ENTIDAD Y GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO DE INFORMACION DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA ATRAVES DEL MANTIENIMIENTO CORRECTIVO DE TODO EL ANILLO DE FIBRA OPTICA E INSTALACION DE LAS UTLIMAS MILLAS DEL PALACIO MUNICIPAL Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL TONCHALA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.
CLASE DE ADJUDICACION:	PRESTACION DE SERVICIOS – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.
FECHA DE INICIACION:	19 DE OCTUBRE DE 2021
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio entre las partes contratantes, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento de los Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución de este.
VALOR INICIAL:	El presente contrato tendrá un valor total de **SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO**

SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($737.170.490,00).

FORMA DE PAGO:

EL MUNICIPIO a través de la SECRETARIA DE HACIENDA, cancelara el valor del contrato así, pagara el valor del contrato resultante del presente proceso, en **TRES (03) PAGOS** de acuerdo al avance de ejecución, **PRIMER PAGO:** por valor de **DOSCIENTOS VEINTI UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($221.151.147)**, avance del TREINTA PORCIENTO (30%) y entrega de la última milla Alcaldía – Tonchala – Secretaria de Cultura y Transito, **SEGUNDO PAGO:** por valor de **DOSCIENTOS VEINTI UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($221.151.147),** avance del SESENTA PORCIENTO (60%) y **TERCER PAGO:** por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($294.868.196)**, dando cumplimiento del CIEN PORCIENTO (100%) y que cuyas condiciones de materialización serán las indicadas a continuación, sin perjuicio que cada pago estará precedido por: (a). Factura correspondiente; (b). Certificación de cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado, comunicando el porcentaje de avance de ejecución el proceso contractual; (c). Soportes y evidencias pertinentes según cada pago. (d). Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectué al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, si estos aplican, de acuerdo a la actual normatividad tributaria. En el caso de vinculación del personal a través de contrato de prestación de servicios, se deberá allegar los soportes de pago de cada contratista al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, Pensión y Riesgos Profesionales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas e impuestos a que hubiere lugar. En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Cúcuta.

SUPERVISOR:

MONICA MARIA FONSECA VIGOYA, Jefe Oficina TIC del Municipio de San José de Cúcuta.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Secretaría de Hacienda respalda con el certificado **N° 002763 del 01 de septiembre de 2021**, por valor de **NOVECIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($908.000.000)**, fuente de recursos de contrato de empréstitos internos-banca comercial.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 00 003645 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2021.

RUBRO PRESUPUESTAL 2.3.2.02.02.009.04 Servicios para la comunidad, sociales y personales en información estadística.

En San José de Cúcuta, a los 19 días del mes de octubre de 2021 en las instalaciones de la oficina de la Secretaria de Hacienda de San José de Cúcuta, se reunieron las siguientes personas: **MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ** – Secretaria de Despacho - Secretaria de Hacienda del Municipio de San José de Cúcuta, actuando en calidad de ordenador del gasto, **MONICA MARIA FONSECA VIGOYA** jefe oficina TIC actuando en calidad de supervisora del contrato y **MAIRA XIOMARA TORRES CAÑAS** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 60.373.055 de Cúcuta, actuando en calidad de representante legal de **TRICOM TELECOMUNICACIONES S.A.S,** entidad contratada; Con el propósito de dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios, N° 2763 de 2021, con fecha de inicio 19 de octubre de 2021, con registro presupuestal **N° 00003645 del 15 de octubre de 2021.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Atentamente,

MAIRA XIOMARA TORRES CAÑAS
Representante legal – TRICOM TELECOMUNICACIONES S.A.S
Contratista

MONICA MARIA FONSECA VIGOYA
Jefe Oficina TIC
Supervisora.

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ
Secretaria de Despacho
Secretaria de Hacienda.
Ordenador del gasto.

Proyectó: Marlon Antonio Hernandez Ferrer – Asesor Jurídico Externo – Oficina TIC.
Revisó: Daniel Alfredo Dallos Castellanos – Asesor Jurídico Externo – Oficina TIC.
Revisó: Nury Carolina Jáuregui Filippo - Asesora Externa Secretaria de Hacienda.